



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Minuta

Tipo de reunión:	Sesión Extraordinaria
Fecha:	3 de septiembre 2017
Hora de inicio:	09:20 horas
Hora de término:	21:29:horas
Lugar de la sesión:	Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan.
Orden del Día:	Punto único. Apertura y seguimiento de la Jornada Consultiva en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con veinte minutos del tres de septiembre de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:



Nombre	Cargo
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Nombre	Cargo
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Alejandro Fidencio González	Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Delia Guadalupe del Toro	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Gustavo Uribe Robles	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;

 Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

2/68



Nombre	Cargo
C. Karla Sofía Sandoval Domínguez,	titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social
C. Idalina Arriola Atilano	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Lorena Morales Sandoval	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Froylán Yescas Cedillo	Representante Propietaria del Partido MORENA
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Nombre	Cargo
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaró el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2017.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

Punto único. Apertura y seguimiento de la Jornada Consultiva en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico someter a consideración de los demás integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día en los términos anteriormente apuntados, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura al punto único del Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

Punto único. Apertura y seguimiento de la Jornada Consultiva en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Con el punto en cuestión, el Presidente de la Comisión comentó que la redacción del punto implicaba la apertura y el seguimiento de toda la jornada, es decir, que a partir de la instalación se conocería justamente en primer término un informe del señor Secretario Ejecutivo sobre Instalación de Mesas Receptoras de Opinión hasta el momento.

Para iniciar el desahogo de nuestro punto único, esta Presidencia de Comisión concede el uso de la voz a nuestro señor Secretario Ejecutivo, pidiendo rinda un informe sobre la instalación de las mesas receptoras de opinión.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México informó en relación con el Reporte de Bolsas Paquetes y urnas entregadas al responsable de las Mesas Receptora de Expresión tenemos un avance del 100 por ciento.

De igual manera, en el caso del Reporte de Avance de la Documentación y Materiales entregados al responsable 1 de la Mesa Receptora de Opinión, de igual manera un avance del 100 por ciento.

Ahora bien, en cuanto a lo que se refiere a la instalación de las Mesas Receptoras de Opinión, a las 09:00, un reporte a las 09:23 de la mañana tenemos un avance del 97.24 por ciento.

El Consejero Presidente de la Comisión comentó algunas reflexiones:

“Saludó a todas las personas que acompañan la sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación con la que damos inicio a la Jornada Consultiva de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2018.

Agradeció la presencia de nuestros invitados especiales, de OPLEs de distintas entidades federativas que se han desplazado desde las entidades federativas: Querétaro, Michoacán y Guerrero.

Agradeció y hago un reconocimiento a las y los Consejeros Electorales, así como al personal de sus oficinas, a las y los integrantes de cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto.

Agradeció muy especialmente al personal de los órganos desconcentrados, cuyo esfuerzo y coordinación se tradujo en el resultado de 25 mil 954 proyectos y la instalación de 2 mil 539 mesas receptoras de opinión que están listas para recibir las opiniones de la ciudadanía en esta consulta.

Asimismo, participan en la organización de esta consulta, 5 mil 955 personas entre personal administrativo especializado, capturistas, personal auxiliar operativo, responsables de mesa receptora de opinión y responsables de mesa receptora de expresión. Muchas gracias a todos y todas, por todo el esfuerzo, empeño y profesionalismo.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

El Presupuesto Participativo representa un logro de la ciudadanía y en esta capital se destinan más de 920 millones de pesos para mejorar todas las colonias y pueblos originarios de esta gran urbe, año tras año incorporamos diversos elementos para mejorar la consulta a fin de hacerla más incluyente e incentivar y mejorar la participación ciudadana.

Quisiera dar cuenta de algunas de las principales acciones que fueron necesarias para la organización de este ejercicio.

Por lo que se refiere a la convocatoria, ésta fue el resultado de un trabajo conjunto de todas las áreas de nuestro Instituto y Órganos Desconcentrados para dar cumplimiento a las más recientes reformas de la Ley de Participación Ciudadana con la única finalidad de involucrar a diversos actores y contar con mejores herramientas y procedimientos para fortalecer la Consulta de Presupuesto Participativo este año.

La convocatoria cuenta con algunos elementos innovadores de los que quisiera dar cuenta, se hizo un registro de proyectos a través de internet, se incrementaron los plazos para el registro de proyectos así como del dictamen de los mismos, se publicó y difundió en lenguas: mixteca, mazateca, náhuatl, mazahua y otomí.

Además, como parte de las actividades de difusión y promoción de la Consulta, podríamos destacar que se colocaron módulos de información y se entregó material de difusión en universidades públicas y privadas; se creó el movimiento Hashtag "Es tu Presupuesto 2017" en Change.org., que contó con el apoyo de miles de firmantes; se capacitó a personas interesadas en los temas relacionadas con el ciclismo junto con el laboratorio de la Ciudad de México y bicitecas;

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Se colocaron banners de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018 en los portales electrónicos de 22 instancias del gobierno local incluyendo órganos autónomos así como en los portales electrónicos de COPARMEX y el Consejo Ciudadano Ciudad de México;

Se incorporó en los recibos de pago del Sistema de Aguas de la Ciudad de México la imagen de la Consulta;

Se colocaron carteles en los sistemas de transporte: Metro, metro bus y RTP;

Se capacitó al personal de INDEPEDI para acreditarse como observadores de la consulta;

Se impartieron diversos talleres en INDESOL, en SEDEREC y en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México;

Se publicaron en Twitter 68 mil 148 mensajes y tenemos 26 mil 519 seguidores en Facebook y contamos con 13 mil 701 amigos en esa red social;

Se produjeron cuatro videos promocionales con los temas "Qué es la consulta", "Cómo registrar un proyecto por internet", "Cómo registrar un proyecto presencial y consulta infantil", generando 592 mil 106 visualizaciones en el canal de YouTube.

Se cuenta con 338 mil 158 visitas en la página web del Instituto y con 50 mil 470 visitas a la página "Yo decido DF" con un tiempo promedio de siete minutos por visita en ambos portales.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Se realizaron 35 cápsulas de Presupuesto Chalen en el que participaron el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el INFODF, la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Se realizaron 123 entrevistas en diversos medios como son: Reforma, Excélsior, Milenio Diario, El Universal y La Jornada por citar sólo algunos.

Emitimos 65 boletines de prensa y logramos 511 impactos con las notas publicadas.

Realizamos 11 conferencias de prensa y se repartieron 361 mil volantes, 189 trípticos y se colocaron 70 mil 600 carteles que sumaron en total de 620 mil 600 elementos para difusión.

La participación ciudadana respecto al número de proyectos registrados se ha incrementado año tras año. En esta Consulta se registraron 25 mil 954 proyectos contra los 19 mil 54 del año pasado, es decir, hubo un incremento de 6 mil 900 proyectos que corresponde a un 26.5 por ciento más respecto de la consulta anterior.

De esa cantidad pasaron a las delegaciones para ser dictaminados 23 mil 855 proyectos, 14 mil 93 de ellos resultados viables en comparación con los 12 mil 443 que se dictaminaron positivamente en la consulta del año pasado. Lo cual significa que tenemos 1,850 proyectos más este año compitiendo en las 1,811 colonias y pueblos originarios en los que se realiza la Consulta.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Tenemos también de estos proyectos, 14 mil 93 dictaminados positivos, que 3 mil 341 reúnen las características de ser innovadores, es decir, tienen características distintas a los que tradicionalmente se presentan y que se ha mencionado son obligaciones de las autoridades delegacionales.

De conformidad con los datos aportados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos se registraron en el SEI un total de 14 mil 93 proyectos distribuidos en 1,811 colonias.

Por segunda ocasión, se utilizó el Sistema Electrónico por Internet con doble factor de autenticación para la recepción de opiniones además de la modalidad tradicional en mesas receptoras de opinión.

En esta Consulta se implementaron mecanismos de control más rigurosos y se verificaron los domicilios con más de cuatro solicitudes con lo que se ha inhibido el mal uso del sistema independientemente de que se coadyuvó con la FEPADE y se dio vista con aquellos casos atípicos en el uso del Sistema.

Del 29 de agosto al 31 de agosto del presente año, periodo en el cual la ciudadanía podía emitir su opinión por Internet, se recibieron un total de 4 mil 589 opiniones.

Este año contamos, además, con un ejercicio inédito para el Instituto Electoral, se trata de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2017 cuyo objetivo fundamental es la identificación de niñas, niños y adolescentes como individuos sujetos de derechos y del reconocimiento del derecho a participar que en México se les confiere.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

10/68

Este mecanismo de expresión y participación de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años de edad nos va a permitir atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones en cada una de las colonias, pueblos o barrios en los que viven.

Esta Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes que se presenta en el Marco de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2018 se inserta en el eje de la verdad, de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023.

Para ello, se contó con aliados estratégicos como la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, el DIF Capitalino, Kidzania, que en un compromiso serio con la niñez y juventud de la ciudad sumaron esfuerzos en dar a conocer esta Primera Consulta Infantil y Juvenil.

Contamos, además, con una participación destacada de 510 personas que fueron acreditadas como observadores electorales.

No puedo terminar sin reiterar el compromiso que tiene este Instituto y cada una de las personas que aquí laboramos con la democracia y la participación ciudadana, pero nosotros en el desempeño de nuestras funciones sólo hacemos una parte, la otra parte la que hace que nuestra labor cobre sentido es la participación de hombres y mujeres que habitan esta ciudad y es por ello que invito a que salgan a la calle, asistan a emitir su opinión y le digan a sus vecinos, amigos y familiares que hoy es un día en el que pueden hacer un cambio en su entorno y mejorar algún aspecto en su colonia y pueblo originario.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

A las niñas, niños y adolescentes también invito a que expresen sus necesidades y plasmen sus ideas, este es un espacio que hemos creado especialmente para eso, para escucharlos y crear un canal de comunicación que nos permita interactuar e ir construyendo una relación estrecha y participativa con los futuros ciudadanos y ciudadanas. Muchas gracias.

Posteriormente, consulto, ¿si alguien desea intervenir en primera ronda? Consejera Electoral Olga González Martínez:

"Hola, buenos días tengan todas y todos.

Presidente de la Comisión, Presidente del Consejo General, con su venia:

Saludo a mis compañeros Consejeros, a mi compañera Consejera, al funcionariado del Instituto que aquí nos acompaña y a quienes nos están viendo también por el canal YouTube, a los partidos políticos, por supuesto y a nuestras compañeras y compañero, Consejeros de Guerrero, de Morelos, de Querétaro.

Estamos en la sala que alberga el Consejo General y estamos, porque es un símbolo de la importancia de este proceso electivo, los mecanismos de democracia directa revisten una importancia doble: primero pues por lo que es, es la definición de 800 millones de pesos, es el definir, para que la ciudadanía defina el entorno que pueda participar en las cosas que le atañen, pero también, es muy importante por lo que implica la ciudadanía participando, la creación de ciudadanía, la ciudadanía envuelta, involucrada en la toma de decisiones que lo afectan, de esto se trata este ejercicio.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 12/68

Ya dio el Presidente de la Comisión todas las cifras: 7.4 millones de ciudadanos, 2 mil 359 mesas receptoras de opinión, mil 811 colonias, 3.7 millones de boletas impresas y material electivo, 14 mil proyectos, más de 14 mil proyectos, una campaña intensa de difusión, un sistema de opinión por internet, una Consulta Infantil diseñada y desarrollada.

Por todo ello, reconozco el trabajo y agradezco la participación, la voluntad, el empeño, el corazón que le ponen los titulares de las áreas involucradas, así como sus equipos de trabajo y los miembros del Servicio Profesional Electoral en cada uno de los 40 distritos electorales, así como el funcionariado que ha participado para apoyar este proceso.

Me da especial gusto, estar este domingo frío, lluvioso aquí con ustedes, porque por primera vez va a tener verificativo la Consulta Infantil, en la cual, niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años podrán participar en la decisión de qué hacer en mi colonia.

Estos dibujos mediante los cuales los tiernos se expresarán o bien, con un texto libre en una boleta en blanco serán analizados, serán categorizados, serán identificados y sistematizados y finalmente, todas estas expresiones serán acercadas a las autoridades de la Ciudad de México para que las contemplen y prevean en sus políticas públicas.

Este ejercicio es importante también por dos cosas, no solamente porque vamos a tener niñas y niños participando, niñas y niños entendiendo que su participación es importante, que pueden modificar su entorno, que tienen que participar creando niñas y niños con una cultura cívica elevada. Pero también porque las autoridades tendremos el punto de vista de los tiernos sobre las



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

cosas que les preocupan de su entorno, esta mirada desde la infancia nos permitirá emplear, enriquecer, nuestra perspectiva para la implementación de políticas públicas.

Pues nada, con el gusto de informar que ya prácticamente están instaladas las 483 mesas receptores de expresión, en las cuáles las niñas y los niños podrán emitir sus opiniones, tenemos más del 99 por ciento instaladas y más del 90 por ciento ya abiertas, niñas, niños lleven a sus padres a emitir su opinión y a emitir su expresión. Es cuanto Consejero Presidente”.

En uso de la voz, la representante del PVEM

“Gracias, buenos días a todas y todos.

De igual manera celebrar el día de hoy que estaremos nosotros recibiendo, nosotros como institución recibiendo la votación de los ciudadanos, de los proyectos participativos y comentar dos cosas muy importante sobre este proceso: primero, es la primera vez que se aplica este proceso con las nuevas reformas a la Ley de Participación Ciudadana en donde los plazos se ampliaron, en donde se dio la posibilidad a los ciudadanos de tener más tiempo para presentar sus proyectos participativos, donde también se le da a las delegaciones o se le dio a las delegaciones más tiempo para poder dictaminar estos proyectos, revisarlos y ver la viabilidad de cada uno de ellos, donde también se le dio la posibilidad a los ciudadanos, de tener más tiempo, de conocer cuáles son los proyectos y de los mismos ciudadanos que presentaron sus proyectos de dar a conocer lo que estaban proponiendo en cada una de sus colonias y, por su puesto, culminar con esta votación, con esta elección, el día de hoy, en agosto, previo a que las autoridades delegacionales envíen su

presupuesto a la Asamblea Legislativa, que nos da la posibilidad, obviamente de que se concreten estos presupuestos participativos, ya en su poa y que es enviado a la Asamblea legislativa.

Me parece que es de celebrarse, yo creo que cada uno de los consejeros y los partidos políticos tendremos nuestra opinión sobre estos tiempos, al menos a nosotros nos deja satisfechos porque hubo un amplio margen, como ya decían los consejeros, de comunicación con el ciudadano, de atención a sus dudas y, por supuesto, que es muy importante a las delegaciones que tuvieran tiempo para hacer el escrutinio muy puntual sobre cada uno de los proyectos presentados por los ciudadanos.

Y el segundo tema, como ya lo comentaba el Consejero Pablo y la Consejera Olga, es en relación a esta primera vez que tenemos la Consulta Infantil y Juvenil, también es muy importante ir introduciendo a los jóvenes y a los niños en este tipo de ejercicios de participación ciudadana, que yo siempre he dicho, debemos de comenzar por casa, debemos de comenzar por lo que nos rodea y, después ir involucrando a los niños y a los jóvenes en temas, primero de su comunidad y después en temas políticos, hasta que ellos tengan la posibilidad de opinar en cuestiones ya mayores.

De verdad felicitar también la manera en que se hizo a través de los lugares o los espacios donde los niños y los jóvenes se desarrollan, es muy importante, ojalá tenga buenos resultados, el día de hoy esta consulta, yo espero que sí, y bueno pues vamos a estar al pendiente el Partido Verde del desarrollo de esta jornada.”



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Mientras, que en uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

“Saludo a todas y todos los que estamos el día de hoy, en una mañana muy fría, pero en realidad lo que importa es esta participación ciudadana, que es la capacidad de la ciudadanía para involucrarse en asuntos públicos que es de vital importancia para la recuperación de la confianza en las instituciones, pero sobre todo la confianza en el de a lado, que es lo que hemos estado hablando últimamente.

En realidad, las y los vecinos lo que van a hacer es votar por aquellos proyectos de las personas que viven en su lugar de origen, quienes mejor que las personas que vivimos en esa colonia, comunidad, pueblo para poder cambiar las condiciones de vida que tenemos.

Entonces, celebro que este día sea el día de una democracia participativa en donde ciudadanas, ciudadanos vamos y vamos a cambiar esto, la realidad es que la democracia participativa busca mantener un sentido de comunidad y pertenencia que promueva esto: la solución de las carencias desde un nivel micro para llevar a una acción macro, es por eso que la democracia participativa en la Ciudad de México adquiere hoy por hoy un punto de partida diferenciado sobre los demás, por ejemplo, Estados de la República.

Y en este sentido, quisiera sí mucho agradecer la presencia de nuestras y nuestros colegas, en particular de la Presidenta del Instituto de Guerrero que es la Licenciada Maricela Reyes, a la Consejera Rocío Calleja y también al Consejero Felipe Arturo Sánchez, igualmente a la Consejera de Morelos, Isbell Mendoza Aragón, muchísimas gracias por estar aquí, realmente su



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

acompañamiento institucional es muy importante para los trabajos de este Consejo General y sobre todo de este Instituto Electoral de la Ciudad de México.

No quisiera tampoco dejar de agradecer a todas las áreas que se han involucrado en este día para que tengamos la Jornada Electoral el día de hoy, pero también, en este caso quisiera hacer señalamiento a una alianza estratégica que hemos estado pues también trabajando en este Instituto Electoral y es con la FEPADE, que fueron aspectos que estuvieron dentro de este programa de trabajo, en el cual se realizará un despliegue ministerial antes, durante y después de la consulta.

Habrà acciones de vigilancia, supervisión y acompañamiento, también lo hubo dentro de la entrega de claves para emitir opiniones por internet, se instalaron módulos itinerantes para distribuir carteles y se brindó información de delitos electorales, igualmente se establecieron módulos de justicia.net en Oficinas Centrales del IECM y en las 40 direcciones distritales.

Durante la consulta, estará FEPADE net, FEPADE-móvil y FEPADE- Tel al tanto de toda esta Jornada Electoral.

También se llevarán a cabo operativos móviles con agentes del MP de la federación adscritos a la FEPADE para inhibir y atender delitos electorales.

Igualmente, se proporcionó al Instituto Electoral de la Ciudad de México materiales impresos y electrónicos sobre delitos electorales y se analizó y atendieron las consultas que se realicen a partir del IECM en materia penal electoral.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

17/68

En este sentido, agradecemos esta estrategia y esta alianza que se va construyendo día a día de cara también a 2018.

Igualmente, quiero agradecer el hecho de que personas de la red que nos han estado acompañando continuamente en los ejercicios de observación electoral, continúen en estos ejercicios y quisiera informar que son 512 personas acreditadas de un total de 649 personas que lo solicitaron, el acompañamiento y la observación ciudadana han sido clave para que este Instituto continúe con sus trabajos pero, sobre todo, que sea este acompañamiento ciudadano el que dé vida a este día de la jornada de la democracia.

Ahora bien, quisiera nada más hacer referencia un poco a lo que mantienen Found y Right en su teoría de la democracia participativa, en donde se afirma que un estado democrático tiene un rol creativo y activo en la solución de problemas como respuesta a las demandas populares, pues se aspira a que la gente común pueda tomar decisiones inteligentes a través de decisiones razonables y con el poder de decisión refiriéndose a la unión de la discusión, lo cual puede enfrentar obstáculos tales como la fragilidad de condiciones políticas y culturales, la tendencia de la desigualdad económica y social, así como una débil garantía de protección de las minorías.

En este sentido, la democracia participativa se torna primordial dado que en los procesos de deliberación se promueve la equidad y la justicia social al incluir a las personas a las cuales se focaliza la decisión pública incorporando a todos y a todas, los cuales, sistemáticamente pueden estar excluidos en la toma de decisiones fomentando la inclusión.

Los grupos toman decisiones con las reglas de deliberación donde la razón es lo que debe permear sobre cualquier otro poder, y en este caso tiene que ver la participación ciudadana con canales adicionales de expresión sobre asuntos que genuinamente interesan y ofrecen una alternativa a los canales convencionales, es por eso que la democracia participativa en la Ciudad de México tiene especial relevancia y sobre todo en el hecho de que el día de hoy, niñas, niños y adolescentes también por primera vez van a poder dar su punto de vista sobre lo que está pasando en su colonia, en su entorno y muchísimas gracias, veremos cómo seguirá esta jornada de democracia participativa.”

En uso de la voz Representante del Partido de la Revolución Democrática

“Buenos días a todos, Presidentes, funcionarios, compañeros de partido. Solamente comentarles que nos preparamos para este momento, desde principios de año hemos estado reuniéndonos, la Comisión nos reunimos constantemente para ver los diferentes temas de este proceso, de esta elección, de esta participación también importante que es para la ciudadanía y para el propio Instituto.

Hemos llegado a este momento donde desarrollamos una serie de actividades desde promocionales, desde preparar toda la campaña de información para hacerles saber a los ciudadanos de la importancia de lo que es este ejercicio y para nosotros es muy satisfactorio la cuenta que nos entrega el Consejero Presidente de todo lo que se desplegó para este jornada, hoy le toca a la ciudadanía hacerle un llamado a la ciudadanía a que participe, a que hoy la pelota está en su cancha, que es un ejercicio, un instrumento donde ellos tienen que salir a ejercer este derecho de participar para mejorar su colonia, su entorno social.

Y hoy también tenemos, contamos con un nuevo elemento por primera vez hoy tenemos la oportunidad de que los niños salgan a participar, a escuchar la opinión desde su ámbito, desde cómo ven ellos su entorno

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

social, cómo les gustaría verlo y ver y que estuviera ahí, por eso le solicitamos tanto a los niños como a los papás, que puedan salir a ejercer este Presupuesto.

La autoridad electoral, la Comisión hizo ya lo suyo, desarrolló toda estas estrategias que acabo de mencionar y estaremos dándole puntual seguimiento, están los instrumentos también para denunciar a todos aquellos que quieran hacer mal uso de este instrumento, a todos aquellos que quieran ensuciar este bello ejercicio, porque es eso, un bello ejercicio donde hemos salido y de ahí hemos emanado algunos dirigentes de esta participación ciudadana, de cómo queremos ver, cómo queremos que se transforme nuestra ciudad, nuestra colonia, nuestro entorno y eso me parece fundamental que este Instituto, esta autoridad esté dándole puntual seguimiento.

Muchas gracias y estaremos pendiente de cada una del desarrollo de la jornada.”

Por tanto, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, saludó a los presentes y emitió con entusiasmo el siguiente mensaje:

“Inicio por reconocer el trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana en la organización de esta iniciativa y agradecer la invitación a participar en su sesión.

La Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo es uno de los pilares de este Instituto y desde 2011 ha sido ejecutada con integridad por las y los funcionarios de la autoridad electoral local.

Tal y como ha ocurrido desde ese año, en esta ocasión el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha dispuesto todo lo necesario para que los habitantes de la Ciudad se apropien de esta herramienta de democracia directa a lo largo de todas sus etapas y así cambien el entorno del lugar en el que habitan.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

20/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Un ejemplo de esto es la organización de la jornada de hoy, que a través de 2 mil 539 mesas receptoras de opinión habrá de recibir a toda la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores al 15 de julio del presente año que quiera opinar sobre los proyectos que en su colonia, las y los vecinos propusieron con excepción por supuesto de los ciudadanos que ya votaron a través del Internet que no estarán en la Lista Nominal de las Casillas de hoy.

Estas 2 mil 539 mesas receptoras de opinión, 93 más que el año pasado, para su operación requieren de papeletas de opinión, documentación consultiva y materiales consultivo mismos que ya fueron producidos y distribuidos por este Instituto.

Es importante señalar que la gran mayoría de los materiales consultivos que se utilizaran en la Consulta fueron rehabilitados de procesos electivos anteriores, lo cual produce importantes economías al gasto de este Instituto, pero también al ecosistema, 63 por ciento produce economías en cuanto al grado de desperdicio en la Ciudad de México.

En el caso de las papeletas de opinión, se entregará a cada mesa, una cantidad igual al 30 por ciento de la lista nominal asignada a cada una de ellas y se considera un 20 por ciento de reserva de la Lista Nominal en poder del órgano desconcentrado para proveer aquellas mesas que lo requieran o para atender, en su caso, consultas extraordinarias, esto significa la impresión de tres millones 712 mil 879 papeletas.

Asimismo, se entregó el cuadernillo con el listado nominal correspondiente a cada mesa receptora, una vez impresa y revisada dicha documentación se procedió a la entrega y distribución de la misma a las sedes distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que estas a su vez, a partir de las 6:00 horas distribuyeran a las y los responsables de mesas respectivas.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Todas estas acciones, sin embargo, se están dando en un contexto novedoso, ya que la consulta se ha estado ejecutando en todas sus etapas, en el marco de implementación del Sistema de Gestión Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mismo que fuera certificado en diciembre del año pasado.

Tal y como señala nuestro Sistema de Gestión, su alcance abarca para la ISO-17-582, la Administración de Procesos Electorales Locales y Organización de Participación Ciudadana, Ordinarios y Extraordinarios y tiene como propósito sistematizar la capacidad operativa para proporcionar consistentemente servicios que cumplan los requisitos de los distintos clientes electorales. De ahí, que durante esta consulta, las acciones sustantivas de la misma se encuentren comprendidas dentro del Sistema de Gestión Electoral, por ejemplo, en el Manual de Calidad del Instituto, en su apartado sobre la Consulta Ciudadana, sobre el Presupuesto Participativo se detalla: los objetivos del proceso, alcance, principales actividades del proceso, así como sus entradas y salidas, proveedores, clientes, requisitos, productos e interacción con otros procesos, recursos necesarios, registros e indicadores y responsables del proceso.

En la Estrategia Operativa y Didáctica para la Integración de las Mesas de Opinión para la Consulta Ciudadana, en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación sobre la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y en los procedimientos para realizar el pre-registro generación y gestión de la clave de opinión por internet. Todos esos instrumentos apoyan a que las y los funcionarios de este Instituto Electoral tengan perfectamente trazada la ruta que detalla qué es lo que debemos de hacer antes, durante y después de esta jornada.

¿Qué significa esto en concreto para este Instituto? Bueno, significa que, en el marco, por ejemplo, del Sistema de Gestión nos hemos comprometido a evaluar todo lo que hacemos. Hoy mismo las direcciones ejecutivas de Organización y Geografía por un lado y de Participación Ciudadana por el otro estarán corriendo encuestas de satisfacción, no de los funcionarios del Instituto, sino de los verdaderos usuarios de

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

la consulta, los ciudadanos que estarán atendiendo a las mesas receptoras. ¿De qué nos sirve eso? Nos sirve primero, para saber el próximo año si se está incrementando la satisfacción de nuestros usuarios, nos sirve también para la toma de decisiones al interior del Instituto y poder revisar cualquier cosa que sea perfectible en los próximos procesos.

Lo que vamos a tener al final de esto, y es una lógica en la que ya nos hemos venido incorporando a lo largo de los años, es siempre medir todo lo que hacemos, siempre evaluar todo lo que medimos.

En fin, yo me siento muy entusiasmado, muy contento de que hayamos llegado ya, finalmente a este día tan importante para este año, a diferencia de lo que anticipaban los pronósticos del clima, yo lo que veo es que no está lloviendo, y creo que es momento de pedirle a la ciudadanía: aprovechen que esta mañana hay condiciones para salir para ejercer la opinión, la mañana está idónea para ello, nada nos garantiza que en la tarde no vaya a llover, ahí sí hay pronósticos que podría parecer que va a llover.

Entonces, utilicemos la mañana para opinar, al hacerlo quienes viven en esta Capital de la República estarán comprometiéndose con la mejora del entorno en el que viven, con la mejora de su colonia, la mejora de su pueblo y entonces estarán aportando su inteligencia, su creatividad, su conocimiento de los problemas del lugar en el que viven los estarán aportando para resolver problemas que tenemos en común y de eso se trata exactamente el Presupuesto Participativo. Muchas gracias.”

Mientras que, para efectos de continuar con el desahogo de esta Sesión, el Consejero Presidente de la Comisión, dio al Secretario Ejecutivo el uso de la voz y al respecto, informó:

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 23/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

“a los integrantes de la mesa, que conforme al Sistema de Seguimiento de la Jornada Consultiva respecto de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018, pues se encuentran instaladas y abiertas al 100 por ciento las mesas receptoras de opinión.”

En primera ronda se continuó otorgando el uso de la voz al representante del PRI:

“Hoy es un día de buenas noticias, las buenas noticias están llegando desde muy temprano: la primera de ellas es que el Instituto refrenda su enorme capacidad para hacer su trabajo y en este momento ya tenemos el 100 por ciento de las mesas instaladas y la primera parte está cumplida, pero, aunque no nos deja de sorprender, sabemos que es una costumbre institucional.

Pero hay otras muy buenas noticias, noticias buenas para los ciudadanos de esta Capital que tienen muchas razones, más de 800 para salir a opinar, pero tienen una muy importante, que tienen la posibilidad de incidir directamente en sus vidas, que tienen la posibilidad de salir a opinar y que aun con esa opinión cambiar la forma en que se vive en su entorno, ver por ellos mismos los cambios que quieren que sucedan en su comunidad y esa siempre será una noticia, cuando la democracia está en manos directamente de los ciudadanos, siempre hay motivos para celebrar.

Por eso, la parte de todos que somos ciudadanos, estamos obligados a salir a participar, a opinar y a tomar no solamente una opinión, a dar una opinión, sino a tomar una decisión que va a afectar la vida de nosotros mismos y de los nuestros.

Pero también hay otra muy buena noticia para este Instituto, que refrenda su vocación de servicio, que se refrenda como una institución que está de lado de la gente, que entiende que su viabilidad está en estar con la gente, al tomarle opinión a los niños y jóvenes, el Instituto mira hacia adelante, no se conforma con

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

24/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

lo inmediato, sabe que en esos niños y en esos jóvenes está el futuro no sólo de esta Institución sino de todas las instituciones el país, porque esos niños y jóvenes que hoy opinan, que hoy se expresan seguramente van a ser mejores demócratas que todos nosotros y ahí es donde interviene el Instituto, como ese vehículo, como esa herramienta para crear no más ciudadanía, para crear democracia de calidad y esa es otra muy buena noticia, ojalá que esta inercia se convierta en una visión permanente y absoluta, no solamente de esta Institución sino de todas las instituciones del estado mexicano.

En el PRI estaremos pendientes como siempre, confiamos en que vamos a tener buenos resultados y celebramos, lo digo de nueva cuenta, que este Instituto no hace más que honrar el buen prestigio que tiene.

Buenos días para todos.

En uso de la voz, el representante de Nueva Alianza en primera ronda.

“Buenos días a todos y a todas en este día tan lluvioso como ha sido toda esta semana en la Ciudad de México.

Felicitar también desde Nueva Alianza a todo el equipo de este Instituto Electoral, en lo personal en días pasados estuve por rumbos de Santa Fe, estaba lloviendo muy fuerte y me llamó mucho la atención que un señor estaba pegando el cartel de presupuesto, y dije yo: las cosas sí llegan por, de manera personal uno se da cuenta que este personal del Instituto sí trabaja, sí colabora y sí hizo lo suyo en la parte de difusión de los cárteles.

Pero también felicitar el tema de la estrategia de comunicación, en Nueva Alianza también le apostamos a los niños y a los jóvenes y en esta ocasión nos llamó mucho la atención y los felicito al equipo de

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 25/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

comunicación social, porque usó otros vehículos y sobre todo, por ese tema de jóvenes, sus otros vehículos, por ejemplo, que se usó a Callo de Hacha, a Corno, Alex Marín de Ese Buey de los Súper Cívicos, a Jessy Cervantes, incluso, por ahí hubo una capsula de René Franco y creo que si nosotros apoyamos a estos youtubers, o sea, si nos apoyamos en ellos el mensaje llega.

Muchas de las veces en esta mesa pues tendríamos a ser un poco más técnicos y usar términos legales y usar todo esta parte que está bien, pero yo creo que la democracia tiene que comunicarse y tiene que comunicarse diferente y hoy me detuve en este punto para felicitar al equipo de comunicación social. De verdad, no tienen idea del alcance que se hizo ahora con esta estrategia de youtubers.

Es cuanto y aquí andamos cualquier cosa.

Por tanto, en uso de la voz, el Consejero Electoral Carlos A. González Martínez:

“Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, muy buenos días a todas y todos en esta herradura y entorno a ella.

Con su venia Consejero Presiente, colegas, compañeros, amigos de los partidos políticos, compañeras, compañeros de nuestra Institución, queridos hermanos, hermanas de órganos constitucionales autónomos, institutos electorales de los estados que nos visitan, saludo a todas y a todos.

Quiero referirme al ejercicio que hoy realizamos de nueva cuenta de la Consulta de Presupuesto Participativo en cuatro temas puntuales:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Primero sobre el orden de magnitud de la enorme movilización ciudadana que está ocurriendo hoy en nuestra sociedad comandada por este que, como diría el clásico, se llame como se llame, es en realidad el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Después sobre los avances que hemos registrado ya y que hemos aportado ya a este ejercicio en esta ciudad, finalmente, los desafíos y una breve reflexión sobre su impacto a nivel, incluso, nacional.

En realidad, lo que está ocurriendo hoy no es una Consulta al Presupuesto Participativo son 1,811 consultas, 1,811 votaciones celebradas en 1,811 unidades territoriales para decidir por más de 14 mil proyectos; están convocados a participar, convocados, convocadas, más de 7 millones de personas para decidir un presupuesto de más de 900 millones de pesos, es éste el ejercicio participativo más importante del país sin duda y probablemente el más importante de, al menos la región latinoamericana.

Esa es la magnitud del evento que estamos realizando y esa es la capacidad de impacto que tiene este Instituto no solamente en la distribución de ese dinero que es mucho sino en la construcción de una conciencia y una cultura cívica que contribuya, desde luego, a los procesos participativos, pero también a los electorales y en general, a la gobernabilidad democrática que algún día tendrá plenamente este país.

Ese es el orden de magnitud, 1,662 foros en toda la ciudad con más de 25 mil personas registradas, casi 400 personas acompañando al Instituto, más del 51 por ciento, por cierto, mujeres, 63 por ciento de quienes de los más de 5 mil personas que integran en este momento ya nos acaba de decir el Secretario Ejecutivo, todas las mesas receptoras de opinión y las mesas de expresión de las niñas, los niños, los jóvenes, el 63 por ciento son mujeres. Otra vez, las mujeres están por encima del 60 por ciento de participación, otra vez.

Esos son por lo menos algunos de los órdenes de magnitud de este ejercicio.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 27/68

Sobre los logros, ya se ha dicho, destaco en primerísimo lugar la idea comandada por mi colega Olga González Martínez, incluir ahora este ejercicio para niñas y niños, justamente a la perspectiva de lo que señaló el representante del Partido Revolucionario Institucional, no digo más, es una apuesta por construir ciudadanía, ya aquí y ahora y para adelante.

El voto electrónico es otra de nuestras innovaciones, la observación participativa es otra de nuestras innovaciones, los dictámenes a través de comités es otro de nuestras innovaciones, la pretensión de que más que de proyectos presupuestales reciclados en el presupuesto participativo por las autoridades delegacionales haya proyectos propios de las comunidades, esa es otra de nuestras innovaciones, y frente a esas innovaciones hay desafíos, el principal de ellos, es que el presupuesto participativo realmente lo sea, es un presupuesto, no hay duda, el más grande, 900 millones de pesos, pero no es todavía lo participativo que quisiéramos.

Llegamos a esta institución, a esta integración con ocho mil proyectos registrados en el 14, nos vamos los que ya nos vamos en esta integración en un rato más, habiendo aportado entre todas y todos 25 mil proyectos, la convocatoria de 25 mil, se triplicó la cantidad de proyectos, la participación en cantidad ha crecido y, hay que reconocerlo y celebrarlo, pero nos debe preocupar ahora más el crecimiento en calidad, no nos debería apremiar tanto el número de proyectos, ni el número de gentes, sino la calidad, aunque se nos cayera en una tercera parte ahora, el número de participantes y el número de proyectos que fuera de calidad. Creo que ese es un desafío que tiene esta institución hacia adelante.

Cuando iniciamos diagnosticamos al menos “tres talones de Aquiles” del presupuesto, no se conocía, no se dictaminaba adecuadamente, no se cumplían, por lo tanto, la participación era baja, nadie en su sano juicio participaría con gusto en un ejercicio de esta naturaleza, donde no se conoce, no se respeta, y no se ejecuta.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

Nos pusimos a la tarea de que se conociera más y algo indica que hayamos triplicado el número de proyectos, o sea, ahora ya se conoce más el presupuesto participativo y las tareas de difusión, mi querido Chava, han sido ejemplares, bueno, han recibido premios, ni más, ni menos, y estamos ahorita Chava, nos comentan, como trending topic así se dice en un extraño español, en Twitter gracias a tu trabajo y al trabajo desde luego que comanda nuestro Consejero Presidente y lo estamos difundiendo más.

No se dictaminaba bien, se dictaminaba en los oscurito, después hicimos que se dictaminara firmado, y ahora que se dictaminara con comités, y todavía hay algunos lugares donde la experiencia según algunos vecinos no es del todo satisfactoria, hay que trabajar sobre eso.

Y finalmente, ya estoy terminando Consejero Presidente de la Comisión, no se cumplían o no se cumplen cabalmente, y hoy tenemos la noticia, incluso en medios, de que la Contraloría General de la Ciudad de México, a partir del Convenio que suscribió con nosotros en el 2015 ha sancionado 38 funcionarios públicos delegacionales por incumplimiento del presupuesto participativo. Que no es solamente incumplir una convicción democrática, es violar la ley, en la rama administrativa, 38 funcionarios sancionados y funcionarias, desde jefes de departamento hasta directores generales, 18 amonestados y amonestadas, 16 suspensiones por 90 días, dos inhabilitaciones y dos destituciones de funcionarios que no cumplieron la ley y no respetaron el presupuesto participativo.

No estábamos bromeando cuando dijimos que a este Presupuesto Participativo le faltaban dientes y se los íbamos a dar, ya hay 38 personas sancionadas por no respetar el Presupuesto Participativo, el señor Contralor de nuestro Instituto le damos la bienvenida y comparto esta información con usted.

Eso es lo que hay que hacer y eso es lo que estamos haciendo y de esta manera vamos a contribuir, como digo, no sólo a la promoción de este instrumento sino la democracia electoral, la cultura cívica en el país,
Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

en el país y de ello dan cuenta los compañeros, las compañeras que nos acompañan de otras entidades, la Participación Ciudadana está cobrando carta en naturalización, del 2 por ciento de participación del Presupuesto Participativo en el 14 hemos avanzado hasta el 15 por ciento en el plebiscito de Querétaro, del Márquez en Querétaro y 22 mil personas en la Ciclovía de Guadalajara hace unas pocas semanas que es un número similar al Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa.

Creo que vamos en la dirección adecuada, felicito a todas y todos que lo hacen posible, mi reconocimiento, aprecio particular, a mi colega Pablo Lezama como Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Arturo Flores, Director Ejecutivo y a todas y todos felicidades y no hay que aflojar el paso. Gracias”.

Continuando en primera ronda el representante de Morena:

“Buenos días a todas y a todos presentes.

Sin duda, todos los esfuerzos para fortalecer la democracia participativa en la ciudad y en el país, se deben de seguir señalando en el sentido de que tenemos que generar todos los esfuerzos posibles tendientes realmente a que la ciudadanía participe en estos ejercicios.

Sin duda, el esfuerzo que se ha hecho por parte del Instituto para que realmente se tenga una mayor promoción, el mayor conocimiento no es menor, sin embargo, hay que señalarlo, seguimos con un nivel de participación muy baja en estos ejercicios, hay que decirlo, se dan aquí números pero contrastados con el Padrón Electoral pues en realidad son números bajísimos en participación ciudadana.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Creo que tiene y obedece a diferentes factores, uno de tantos factores es que las autoridades delegacionales insisten en tener voto clientelar e insisten en impulsar proyectos desde las jefaturas delegacionales.

Estos, pues evidentemente lo que hace y lo que genera es desalentar la participación ciudadana espontánea, porque de alguna manera no se promueve por parte también de las autoridades delegacionales que ciudadanos que no tengan ningún vínculo con las autoridades presenten proyectos.

En realidad, esta presentación de proyectos en su gran mayoría sigue teniendo pues de alguna forma, comunicación y enlace con las autoridades delegacionales, todavía falta que haya realmente presentación de proyectos espontáneos y que además se difundan estos proyectos.

Lo digo porque bueno, aquí se ha señalado que si bien es cierto, se han generado sanciones, amonestaciones, llamados, pero se le han hecho a funcionarios menores, los verdaderamente responsables de que se siga insistiendo en meterse en un proceso que debe de ser ciudadano, pues son las autoridades delegacionales y en ese sentido, pues bueno, señalamos cómo insisten los mismos actores: en la Gustavo A Madero, en Iztapalapa, en Venustiano Carranza, en Iztacalco y de eso y lo digo con todo respecto, siempre se los digo respetuosamente pero de una manera muy crítica que nunca se menciona, nunca se dice, ni siquiera se dice autoridades delegacionales genérico. No se metan en los procesos ciudadanos, no lo dice ninguno de ustedes y lo digo respetuosamente, pero tenemos que insistir en que si se quiere fortalecer la democracia participativa se tiene que insistir en que las autoridades delegacionales no metan las manos en estos procesos que deben de ser ciudadanos.

Entonces, bueno, así también hay que señalarlo. La verdad es que este instrumento, más bien esta primera ocasión en el que los jóvenes, los niños van a tener una participación, creo y desde nuestro punto de vista no es menor y esto es en lo que se debe de seguir.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Esto es en lo que el Instituto debe seguir fortaleciendo que los nuevos actores, los jóvenes crean en la democracia participativa, participen en la democracia participativa, porque lo que existe en nuestro país y en la ciudad es ya un descontento con la participación en la democracia, pero si nosotros, ustedes como Instituto, como Institución realmente sigan fortaleciendo la participación desde las juventudes creo que se van a lograr mejores resultados.

Entonces, hacia eso debemos de tender en ese sentido felicito a esta parte, esta iniciativa lo he dicho en otras comisiones, la verdad es que tenemos que seguir fortaleciendo, pero, insisto, tenemos que ser críticos, insisto, ustedes son los árbitros, dejémonos de formas políticas, dejémonos de formas de intereses o afinidades políticas, realmente convirtámonos en un Instituto en el que tengan ustedes una participación pues con mayor fortaleza, en fin.

Siempre la participación que nosotros hacemos lo reitero, es crítica pero con respeto, tenemos que fortalecer la democracia todos, pero ustedes como Instituto tienen que seguir insistiendo.

La verdad es como lo mencionó el Consejero Carlos hay más instrumentos ahora, pero sí también tenemos que tener una crítica y un llamado desde aquí, desde ustedes que son el árbitro a estas autoridades, a no meterse en los procesos que deberían de ser ciudadanos, en fin.

Invitar a la ciudadanía, felicitarlos es un esfuerzo, lo digo respetuosamente y sigamos avanzando en este proceso de democracia y lo que hoy se va a hacer no es menor, sigamos fortaleciendo la participación de los niños y los jóvenes en nuestra sociedad, que sin duda eso nos va a dar un resultado en años próximos. Gracias.”

 Acto seguido, en primera ronda el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda:

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

32/68





**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

“Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, agradezco ante todo la invitación que se nos ha formulado para participar en esta sesión de la Comisión.

Saludo a todas y todos quienes nos acompañan en esta mesa y desde luego, en torno a ella y quisiera solamente expresar el agradecimiento institucional, a todos los funcionarios, a todas las funcionarias de esta Institución quienes atendiendo, particularmente, a los objetivos de la misión y visión institucional de administrar instrumentos de participación incluyentes hoy de igual manera, en esa misma lógica estamos reforzando esos principios que tenemos de fomentar la cultura democrática y me refiero a ello en razón de que los instrumentos de participación ciudadana permitan advertir que la democracia no está solamente en la elección de autoridades, sino que la democracia participativa en este caso específico, nos permite tomar decisiones sobre un aspecto fundamental del ejercicio de recursos públicos como es el Presupuesto Participativo.

Y en esto quiero también reiterar mi agradecimiento a quienes propusieron en principio, la Consulta de niñas, niños y adolescentes, porque justamente el fomentar la democracia en nuestra ciudad debe partir de ahí, de ese hábito que, sin duda, se va creando con una participación activa y directa en decisiones fundamentales como lo son el día de hoy el ejercicio presupuestal.

En razón de ello, mi reconocimiento, mi felicitación a la Comisión y a quienes desde fuera de ella han impulsado estas tareas, particularmente de democracia participativa en las niñas, los niños y, desde luego, adolescentes.

También reiterar mi agradecimiento a quienes han acompañado este proceso tanto en la implementación de algunos de sus instrumentos como lo es el ejercicio por medios electrónicos, particularmente el voto electrónico, que es una realidad ya en nuestra ciudad y que desde luego, día a día me da muestra de su
Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

confiabilidad y, sobre todo, de lo que significa el uso de las nuevas tecnologías para generar, desde luego, un mecanismo de participación mucho más abierta, mucho más ágil, e instrumento que también se ha utilizado en el registro de proyectos.

Me parece que son aspectos fundamentales que se tienen que resaltar y, desde los cuales, sin duda en esta institución se ha buscado siempre la innovación en términos de lo que la misión y la visión se ha dado.

También quisiera agradecer a quienes con una participación absolutamente abierta y voluntaria llevan a cabo el proceso de evaluación de la propia consulta, porque como ya se ha dicho institucionalmente, buscamos, no solamente la certificación de nuestros procesos para cumplir los estándares internacionales, sino buscamos una mejora continua, ya el Consejero Yuri daba cuenta de todo ello y, sin duda que este tipo de acciones, nos permitirán una acción directa y desde luego buscar que las áreas de oportunidad las podamos atender con debida eficacia.

Otra parte fundamental que también quisiera resaltar es el acompañamiento que diversas instituciones han dado a estos procesos de participación ciudadana. La Secretaría de Educación, a través de ella, así como de algunas otras como INDEPEDI empresas, como Kidzania que han impulsado desde sus ámbitos de responsabilidad, las consultas, la consulta infantil, también quisiera agradecer en esta oportunidad a instituciones como la FEPADE que han dado certeza al voto electrónico y hoy día al despliegue que realizan en esta consulta ciudadana para atender cualquier denuncia que pudiera presentarse en la misma, de igual forma la Contraloría General de la Ciudad de México, quien tiene hoy un despliegue para recibir cualquier tipo de quejas sobre irregularidades que pudieran advertirse en el ejercicio democrático en el cual nos encontramos.

Fortalecer la democracia sin duda es una tarea de todas y todos y, en razón de ello en esta institución una aportación fundamental también la han dado los partidos políticos, en su oportunidad, en el ejercicio

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

anterior, hicieron una serie de reflexiones sobre la mejora del voto electrónico que fue atendida con oportunidad y que hoy nos permite señalar que el principio de un voto o una persona está plenamente garantizado en ese ejercicio y, también, el día de hoy, a través de la votación presencial tendremos la oportunidad todas y todos los ciudadanos y ciudadanas de decidir el ejercicio de más de 900 millones de pesos que están previstos para el presupuesto participativo, pero no solamente eso, sino también la participación de niñas, niños y adolescentes en una jornada que esperemos sea exitosa y estamos seguros de ello por el gran trabajo que se ha realizado y un trabajo que sin duda lo que busca es que la familia el día de hoy asuma esta idea de un ejercicio cívico absoluto que permita una participación, no solo de los adultos sino también de los menores que tienen voz en esta ciudad, que tienen este mecanismo para efecto de hacer valer su reflexión y sus consideraciones para mejorar su entorno y desde luego para hacer comunidad.

Un tema del cual en esta institución se ha buscado siempre alentar, a ser comunidad en la lógica de que nuestras vecinas, nuestros vecinos tengamos la oportunidad de dialogar, y como Carlos lo señalaba la calidad de los proyectos día con día tendrá que ser mejor, a partir de ese diálogo entre quienes conformamos una comunidad para efecto de determinar en qué o en qué proyecto o en qué acción es mejor aplicar los recursos del presupuesto participativo.

Desde esta institución, tenemos desde luego la responsabilidad de hacerlo y lo hacemos con gusto, creo que las diversas integraciones de la Comisión de Participación Ciudadana han dado muestra de cómo se ha venido mejorando tanto los aspectos propiamente en los que involucra al personal y a las acciones institucionales y también a la búsqueda de aliados y sobre todo a generar la certeza de que los procesos de participación ciudadana no sólo se cumplan en su vertiente de la consulta sino también en la vertiente de la ejecución, que como ha dado cuenta el Consejero González Martínez, ya hay una serie de consecuencias, resultado de ese impulso que se ha dado para que las instituciones que desde luego tienen la competencia para revisar y sancionar, en su caso, las irregularidades del ejercicio de este Presupuesto

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Participativo, tomen acción y desde luego, esto vaya generando la confianza de la ciudadanía en estos ejercicios ciudadanos que como bien se ha señalado, necesariamente deben desprenderse del actuar de quienes desde instituciones públicas han querido direccionarlo.

Seguimos trabajando, hay mucho por hacer sin duda, pero lo hacemos y lo seguiremos haciendo desde los espacios que este Instituto ha creado y que seguirá creando con sus aliados estratégicos que ya son muchos y cada día serán más. Muchas gracias a todas, a todos.

Y felicito al cuerpo del Servicio Profesional Electoral en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Centrales, así como a la rama administrativa por todos los esfuerzos que se han desplegado y que aun en circunstancias de una astringencia presupuestal que, sin duda, tiene repercusiones en aspectos como la difusión, hoy día seguimos y estamos listos para recibir la votación de todas y todos los ciudadanos, así como la opiniones y reflexiones de niñas, niños y adolescentes en estos ejercicios que, sin duda, tienen la característica de ciudadanos. Muchas gracias. Buenas tardes.”

En segunda ronda, la Consejera Olga González Martínez

“Sólo para actualizar la información, que las mesas receptoras de expresión que para nuestras niñas y niños y jóvenes hemos dispuesto, también al igual que en las mesas receptoras de opinión, ya están instaladas, abiertas y recibiendo expresiones de nuestros tiernos al 100 por ciento, todas están instaladas.

Le recuerdo a la ciudadanía que existe un encarte en los principales diarios de circulación de la Ciudad de México y en la página de internet podrán en menos de 15 segundos, consultar dónde se ubica la mesa receptora para que vayan a emitir su opinión.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Los estamos esperando, estamos listos, esta fiesta cívica ya inició, únanse. Es cuanto.”

En segunda ronda, la Representante del PVEM: Gracias.

“Únicamente para no dejar pasar la felicitación al Presidente de esta Comisión, por supuesto a sus integrantes, a todos los directores que están sentados en esta mesa y que han contribuido a que el día de hoy tengamos un proceso excelente, por supuesto a todos los trabajadores de este Instituto de los Órganos Desconcentrados que en estos momentos están atentos en las mesas receptoras de votación y por supuesto también a los funcionarios de este Instituto, asesores que han colaborado en el ejercicio de este presupuesto. Muchas gracias”.

En esa misma ronda, el Consejero Electoral Carlos A. González Martínez:

“También escuchando a mi colega Olga y a la señora representante, quisiera no dejar pasar la oportunidad y hacer un reconocimiento a nuestros auxiliares en campo, casi 400 personas que son quienes realmente hacen posible esta consulta, desde luego el mérito de la Comisión, de usted Consejero Presidente, el Director Ejecutivo, de todas y todos, pero ellas y ellos, casi 400 personas son los que permiten que en este momento las mesas receptoras y de expresión estén instaladas, en la entrada de estas instalaciones, quizás ustedes lo apreciaron, me tocó ver a tres jóvenes mujeres en una escalera y poniendo una lona para guarecerse de la pequeña brisa que estaba cayendo, así como ellas hay en este momento 5 mil personas, a ellas hay que expresarles nuestro reconocimiento y a nuestras y nuestros coordinadores distritales, a quienes colaboran en las oficinas 40 de nuestra Institución, mis reconocimientos, mis respetos, mi compañía y mi profunda admiración y compromiso. Muchas gracias”.

Acto seguido, en segunda ronda, el Representante del Partido de la Revolución Democrática:

“Solamente en el mismo sentido de los que me acaban de anteceder en la palabra.

Se dice fácil instalar 100 por ciento de las casillas, eso habría que decirlo lo que significa, lo que hay atrás de instalar 1,811 centros de votación representa para esta autoridad todo un despliegue de lo que acaba de decir el Consejero Carlos, no solamente 400 personas, todo lo que está atrás quienes van a estar vigilando la elección, quienes van a estar ahí dándole seguimiento, llevando alimentos toda una serie de acciones que se construyen a partir de esta elección y hoy les pedimos a los ciudadanos que salgan, que salgan a ejercer su derecho de votar.

Esta autoridad está haciendo lo pertinente, está en mi intervención pasada dije, desde principios de año hicimos toda una estrategia, se desarrolló toda una estrategia para llegar a este día, hoy estamos aquí llegando al 100 por ciento cumpliendo el objetivo, la pelota está del otro lado, participen, salgan a votar y no solamente salgan a votar, si hay delincuencia afuera denúnciela, ahí está el acuerdo con la FEPADE, dijeron también aquí en esta mesa, que está la FEPADE dando seguimiento a este ejercicio tan importante de la ciudadanía, es para ellos, es para cada uno de los ciudadanos ejercer su derecho a opinar, en transformar su entorno social.

Y creo que eso es lo importante que hoy este momento esta autoridad tiene que darle seguimiento, que los ciudadanos salgan a ejercer más allá de cuántos son, que sepan que hay un presupuesto destinado para la transformación, para poder ver cómo se va transformando su entorno social y la recuperación del tejido social. Creo que eso es lo que tenemos que estar vigilando. Muchas gracias.”

Por tanto, siguiendo con el curso de las participaciones en segunda ronda, el Representante de Morena:

“reiterar la felicitación y sobre todo, reconocer el esfuerzo que se está haciendo por parte de estos compañeros y ciudadanos que tiene, además, este día un doble valor porque con las condiciones climáticas que hay, pues aún así están instaladas las mesas y aún así estos ciudadanos están participando y coadyuvando en fortalecer este proceso, estaremos pendientes en la jornada y, bueno, como lo dijo la Consejera Olga, hay que seguir fortaleciendo y sobre todo en esta fiesta la democracia que tenemos que seguir todos participando para que cada vez tenga mayor fuerza y mayor participación. Gracias”.

Continuando con el orden del día, en tercera ronda, el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, Consejero Electoral Pablo Lezama Barrera solicitó al Secretario Ejecutivo de cuenta de lo que está sucediendo en la Consulta:

“sólo en ánimo de seguir dando seguimiento a la Consulta, quisiera mencionar que ya tenemos algunas incidencias, dos específicamente que sí quisiera dar a conocer, porque implican cambio de ubicación de la mesa receptora de opinión.

En este caso, en la Colonia Canutillo, Predio La presa, la clave de la mesa receptora de opinión, en las 100391, en el domicilio originalmente señalado se presentó un encharcamiento en el domicilio aprobado, por lo cual la acción que fue tomada fue un cambio de ubicación y sí quisiera darlo a conocer, para efecto de que quien estuviera siguiendo esta Sesión de la Comisión pues, pudiera conocer esta situación.

El nuevo domicilio es Cerrada Río Mixcoac, Manzana 1, Lote 2, Colonia Canutillo Predio La Presa, a dos cuerdas y media del domicilio aprobado, es un lugar de uso común.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

En el mismo sentido, en la Colonia Carlos Hank González, la escuela donde se tenía programada la casilla no abrió, por lo tanto, se instaló al exterior de la escuela sin afectar el desarrollo normal de la votación.

Sería cuanto Consejero Presidente.”

Siguiendo con el orden del día, el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, Consejero Electoral Pablo Lezama Barrera solicitó al Secretario Técnico de la Comisión consultar declararse en sesión permanente la presente.

Consultar usted por favor, señor Secretario Técnico si declaramos permanente nuestra Sesión.

En palabras del Dr. Jesús Arturo Flores López, Secretario Técnico:

“Señoras Consejeras, señor Consejero, se consulta en votación económica si se aprueba declarar en permanente la presente sesión, con fundamento en los artículos 46, fracción XV y 57 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad Presidente.”

Ahora y en atención a lo que dispone el artículo el Artículo 42, Fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declara en receso la Sesión, aprobado por unanimidad.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

40/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Para finalizar, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, comentó que se les convoca antes de las 5:00 de la tarde, en caso de algún incidente, de no ser así, la reunión será a las 5:00 de la tarde

(RECESO)

Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, declaró a las 17 horas con 24 minutos del 3 de septiembre de 2017, la reanudación de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Y al reinicio se le pidió al señor Secretario Técnico que pase lista para confirmar si contamos con el quórum que requerimos.

El Secretario Técnico informó que se encuentran presentes: la Consejera Electoral Gabriel Williams Salazar, la Consejera Electoral Olga González Martínez y usted, en su calidad de Presidente, por lo que están presentes 3 integrantes de la Comisión y en consecuencia, existe el quórum requerido para sesionar.

Asimismo, quisiera informar que asiste como invitados a esta sesión, el Consejero Presidente de nuestro Instituto, Mario Velázquez Miranda, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como también el Consejero Electoral Carlos González Martínez.

Nos acompaña el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, quien es Secretario Ejecutivo de nuestro Instituto.

El Maestro Alejandro Fidencio González, quien es Secretario Administrativo de nuestro Instituto.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

41/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

La Licenciada Delia Guadalupe del Toro López, quien es titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

El Licenciado Jorge Alberto Díazconti Villanueva, quien es Contralor General de nuestro Instituto.

El Licenciado Óscar Alejandra Rodríguez Paz, quien es titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

La Maestra Miriam Alarcón Reyes, quien es titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

El Maestro Gustavo Uribe Robles, quien es titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

La Maestra Karla Sofía Sandoval Domínguez, quien es titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

El Maestro Salvador Gabriel Macías Payen, quien es titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y también la Maestra Idalina Arreola Atilano.

También le informo que contamos con la asistencia de los representantes de los partidos políticos: Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Humanista.

Es cuanto Presidente.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

42/68

Por lo que el Consejero Presidente, Pablo Lezama Barrera comentó que en virtud de que existe el quórum establecido en el Artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 60 del mismo ordenamiento se declara abierta la sesión.

Y al tiempo, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto con el que fue convocada la reanudación de sesión.

Por lo que en voz del Secretario Técnico de la Comisión, Dr. Jesús Arturo Flores López dio lectura a:

El punto único, apertura y seguimiento de la Jornada Consultiva en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Así, continuando con la sesión convocada, el Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, pidió al Secretario Ejecutiva dé un reporte sobre los incidentes que, en su caso, dieron durante la jornada, lo mismo que del avance en el cierre del reporte, del reporte del cierre de Mesas Receptoras de Opinión.

Y en voz del Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas comentó que se *"Inicio señalando que estos reportes corresponden a tres vías que tuvimos: uno por parte de las redes sociales que tiene el Instituto, asimismo por el Sistema de Seguimiento de la Jornada Consultiva, que eso es lo que nos reportan los distritos y de igual manera, pues la estrecha vinculación que tuvimos con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales."*



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Por lo que hace a las redes sociales fueron, pues un número muy limitado de eventos que se reportaron a través de las redes sociales.

En el caso de la Delegación Miguel Hidalgo, en la Colonia Ampliación Daniel Garza, un ciudadano se quejaba de que la Lista Nominal con la que se contaba en la mesa era incorrecta, que se le habían cambiado.

Posteriormente nos pudimos en contacto con el distrito y era correcto, digamos, la Lista Nominal que se tenía en esa casilla.

Asimismo, hubo otra denuncia de compra de voto en la Colonia Visión Civil de la cual a través de la comunicación que tenemos con FEPADE dimos, los pusimos en conocimiento.

También hubo un video que subió, que rescatamos en Comunicación Social a través de Twitter que se denominaba "Protesta Coyoacán en la Consulta Ciudadana", obviamente, hoy hubo una protesta en el centro de Coyoacán, sin embargo, esa era más bien dirigida hacia la delegación por un problema de cuestiones de inmobiliarias, no tenía ninguna vinculación con el proceso de consulta ni estaba cerca de alguna de nuestras mesas de consulta ciudadana.

Paso, entonces, a señalar cuáles son los reportes que se integraron en el Sistema de Seguimiento de la Jornada Consultiva, los cuales, de igual manera, debo decir que son pocos, hay, la situación, por ejemplo, en la Colonia Allepetlalli, algunos vecinos de la colonia amagaron con no permitir el flujo de las opiniones, ya que no están de acuerdo con los proyectos que se someten a la consulta, a lo cual acudió la Secretaria del Órgano Desconcentrado a dialogar con ellos y explicarles que su inconformidad la realicen mediante los canales legales, dicho esto los vecinos permitieron el flujo de opiniones en la mesa.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

44/68

De igual manera, los ciudadanos en la colonia Alpes, Delegación Álvaro Obregón un grupo de tres personas se encontraban realizando proselitismo a favor de proyectos que fueron dictaminados como “No viables” por la delegación, cerca de la mesa receptora de opinión.

Llama la atención que pedían que se inscribieran sus proyectos y que los ciudadanos dijeran que eran “Proyectos Independientes”, a tal caso pues se acudió a la mesa receptora, el Secretario del Órgano Desconcentrado para dialogar con las personas y hacerles notar que esas acciones no estaban permitidas, las cuáles se retiraron del lugar, el incidente no duró más de 30 minutos y el flujo de la votación acudió con normalidad.

De aquí pasamos a dos incidentes que sí consideramos que tienen algún tipo de gravedad. En la colonia Tlapechico, se presentó una persona de sexo femenino acompañada de otro, pretendiendo emitir opinión exhibiendo por ahí una constancia de trámite de reposición de credencial, así como otro documento, ninguno de ellos se trataba digamos, no estaba presentando la credencial, ni en su caso, pues alguna resolución del Tribunal Electoral, por lo cual los responsables le expusieron que en tales condiciones no era posible que pudiera emitir la opinión, sin embargo, esta persona se alteró y agredió a la Responsable 2. A este caso, pues acudieron integrantes de Seguridad Pública y la retiraron del lugar y se continuó con la emisión de opiniones, sin embargo, dado la alteración emocional de la Responsable 2, se procedió a su sustitución.

Y el último evento que quisiera explicar, que decía yo que revestía cierta gravedad en la colonia La Cruz. Los promotores de proyecto tuvieron altercado entre ellos, muy cerca de la mesa receptora de opinión, llegando incluso a sacar a los golpes y a exhibir armas blancas y armas de fuego; por lo que se tuvo que llamar a la fuerza pública y los oficiales que resguardan el lugar tuvieron que cerrar el inmueble para resguardo, era en un deportivo, y se dieron las condiciones y se reanudó la recepción de opiniones a





COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

las 16:50 y a las 17:00, encontramos todavía siete ciudadanos formados en la fila, se cerró la mesa receptora de votación.

Pues fuera de estos eventos, vemos que son eventos muy contados, no llegamos ni a una decena y fuera de ciertos eventos que sí revistieron cierta gravedad, pues podemos decir, hablar de un saldo positivo. Sería cuanto Consejero y, previo a ello, también me solicitó, perdón, el cierre de las mesas, podemos informar que a esta hora pues tenemos ya cerradas un 94.44 por ciento de las mesas cerradas que ya concluyeron el ejercicio y ahorita están en el traslado, digamos del paquete hacia las direcciones distritales. Sería cuanto, ahora sí”.

Al término, el Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda consultó si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda en relación con el punto del Orden del Día y en uso de la voz, el Consejero Carlos González Martínez comentó que:

“puntualmente, bueno, reconocer, quiero reconocer el trabajo de la Secretaría Ejecutiva como siempre, muy diligente para darnos cuenta puntual de las incidencias, y me refiero a esta última, que señala que evidentemente sobrepasa de las demás y de las que hemos conocido en los procesos anteriores.

Me pareció entender y, si no, desde luego con la autorización del Consejero Presidente pues solicitaría que se siguiera el curso de esta trifulca y de las denuncias o quejas o anuncios cualquiera que sea su naturaleza que se han interpuesto ante alguna autoridad para conocer el desenlace y, sobre todo, las razones de los hechos.

Y la otra es también reconocer el trabajo de comunicación social, de nueva cuenta por las respuestas rápidas, puntuales a mucha gente que ha, que estuvo consultando, incluso, si se encontraba o no se



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

encontraba en la lista, preguntas si podían algunas personas proponentes de proyectos quedarse en las mesas para ver el conteo; también aprovecho para agradecer a Karina Salinas de mi oficina y a mi equipo la respuesta que han dado también a muchos de las y los ciudadanos, pero fundamentalmente el trabajo de comunicación social.

Y creo que valdría la pena en el momento que sea ello oportuno, viable conocer un reporte de las reacciones que hubo en internet, porque la verdad es que la cuenta institucional cada vez está más acreditada, y hay gente que se dirige a ella para hacer consultas, incluso algunas denuncias, algunas de ellas en las que yo también fui, creo que se dice en un español raro "tallado" o algo así, se trasladaron a la FEPADE y tuvieron una atención también inmediata.

Así que sólo para hacer este testimonio. Gracias."

Al término, en voz del Consejero Electoral Pablo Lezama Barrera consultó si hubiera más intervenciones en primera ronda y dijo que si no hubiere, declara "de nueva cuenta un receso para estar un poco más tarde conociendo, en posibilidad de conocer la participación que hubo en esta jornada consultiva".

Por tanto, el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, Consejero Electoral Pablo Lezama Barrera solicitó al Secretario Técnico de la Comisión consultar declararse en receso nuevamente en atención a lo que dispone el artículo el Artículo 42, Fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejero General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declara en receso la Sesión, aprobado por unanimidad.

Para finalizar, el Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 47/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Ciudadana y Capacitación, comentó que se en caso de que no debemos reunirnos por alguna cuestión que requiera nuestra presencia en carácter de urgente, les pediría que nos reuniéramos de nueva cuenta aquí a las 08.00 de la noche. Gracias.

(RECESO)

El Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda indicó que se reanuda a las 20 horas con 43 minutos del 3 septiembre de 2017 encontraba debidamente reinstalada la sesión con el pase de lista a cargo del Secretario Técnico de la Comisión, Dr. Arturo Flores, quedando presentes:

“la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Consejera Electoral Olga González Martínez y usted, en su calidad de Presidente, por lo tanto están presentes 3 integrantes de la Comisión y en consecuencia, existe el quórum requerido para sesionar.

Asimismo, le informo que asisten como invitados a esta sesión, el Consejero Presidente de nuestro Instituto, Mario Velázquez Miranda; el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

Asimismo nos acompaña el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, quien es Secretario Ejecutivo de nuestro Instituto.

El Maestro Alejandro Fidencio González, quien es Secretario Administrativo de nuestro Instituto;

El Licenciado Jorge Alberto Diazconti Villanueva, quien es Contralor General de nuestro
Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de
Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Instituto.

La Licenciada Delia Guadalupe del Toro López, quienes es titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral;

El Licenciado Óscar Alejandra Rodríguez Paz, quien es titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

La Maestra Miriam Alarcón Reyes, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

El Maestro Gustavo Uribe Robles, titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

La Maestra Karla Sofía Sandoval Domínguez, titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

El Maestro Salvador Gabriel Macías Payen, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y también la Maestra Idalina Arreola Atilano, quien es encargada del despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Finalmente le informo que se cuenta también la asistencia de los representantes de los partidos políticos: De la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Humanista.”



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

En uso de la voz el Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, dio un breve informe sobre los números que se tuvieron registrados hasta el momento en relación con la Consulta Ciudadana.

“Con el 98.42 por ciento de las Mesas Receptoras de Opinión contadas tenemos una participación de 3.64 por ciento del Listado Nominal en opiniones recibidas, esto equivale a 271 mil 564 en total 266 mil 965 de ellas fueron recibidas en mesas receptoras de opinión, 4 mil 589 por Internet y esto en un Listado Nominal que se compone por 7 millones 468 mil 188 personas.

Quisiera en relación con estos datos hacer una breve observación.

Seguramente al cerrar, bueno ya aborita los datos que tenemos son muy similares a los que tuvimos en la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2015, pero quisiera llamar su atención en un aspecto.

En el 2015 no contábamos con el Sistema de Doble Autenticación por Internet, en aquella ocasión se recibieron 94 mil 406 votos por Internet, 3 mil 832 de ellos en módulos de recepción, modalidad con la que ya no contamos a partir de este año y siendo un total de 98 mil 238 votos opiniones que se recibieron en aquel año.

En Mesas Receptoras de Opinión en 2015 tuvimos 178 mil 47 opiniones. Si sumamos las que se recibieron tanto por Internet como por Mesas Receptoras de Opinión tuvimos un total en aquel año de 276 mil 285 opiniones recibidas.

Este año, en comparación con 2015, pues no tenemos ninguno de los cuestionamientos anteriores al modelo de sistema de recepción de opiniones por internet, tampoco tenemos al menos, hasta los incidentes

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

50/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

que yo tengo conocimiento, señalamiento alguno en el sentido de que hubiera habido acarreo, para recibir participaciones. En ese sentido, considero que este ejercicio, si bien los números en términos porcentuales son similares a los que hubo el año antepasado, también debo decir que, en términos cualitativos, me parece, que el ejercicio resultó aún mejor que en ese momento.”

Así en primera ronda, en voz de la Consejera Olga González Martínez, comentó que “los mecanismos de democracia directa como el que hemos sido convocados el día de hoy, permiten a la ciudadanía tomar decisiones políticas en las urnas, en la presente jornada, la ciudadanía ha definido la forma, en cómo se aplicarán los recursos equivalentes al 3 por ciento del presupuesto anual asignado a cada delegación política. Recordemos que se distribuye de manera igualitaria entre las colonias y pueblos originarios que conforman cada demarcación.

Desde el pasado 6 de abril y hasta el 14 de Julio se registraron cerca de 25 mil proyectos, de los cuales 14 mil fueron dictaminados de manera positiva por los órganos técnicos colegiados de las delegaciones. Hoy se convocó a emitir su opinión a 7 millones 425 mil 736 habitantes ciudadanos de esta gran ciudad.

Para dar vida a este ejercicio democrático se instalaron 2 mil 536 mesas receptoras de opinión en mil 811 colonias y pueblos originarios, para ello fue necesario contar con la suma de voluntades de más de 5 mil ciudadanas y ciudadanos que se desplegaron en las mesas receptoras como funcionarios. Con los datos proporcionados hasta el momento, la participación de más 271 mil 564 ciudadanos nos convoca a hacer una reflexión en la cual podemos visibilizar aquellos aspectos positivos y negativos en el desarrollo del proceso.

Felicitó a los más de 270 mil ciudadanos y ciudadanas que participaron en esta jornada cívica. A quienes no nos pudieron acompañar en esta jornada quisiera resaltar aquellos aspectos positivos que en Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

materia de dictaminación de proyectos y de seguimiento de los proyectos ganadores hemos implementado desde años anteriores.

Hoy, por ejemplo, el Observatorio Ciudadano se puede visibilizar como un instrumento necesario y para el seguimiento y el control de construcción de legitimidad de los propios presupuestos participativos. Convoco a las y a los ciudadanos a darle al Observatorio un lugar estratégico desde el cual se nos permita construir mayores razones para hacer crecer la participación y vigilar el cumplimiento de las autoridades.

La implementación de la jornada electoral del día de hoy sería impensable sin el personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística, de la Unidad Técnica de Comunicación Social, y del Servicio Profesional Electoral en las 40 direcciones distritales, así como el personal auxiliar de nuestra institución. Para todos ustedes, mi agradecimiento por su labor, mi reconocimiento a su profesionalismo.

Ustedes, todo el funcionariado de este Instituto nos permite consolidarnos como una institución de calidad y que sabe atender en tiempo y forma las convicciones y obligaciones institucionales.

Por primera vez, niñas y niños, así como adolescentes de esta ciudad se convocaron a emitir su expresión y poder plantear propuestas para mejorar el entorno en el que habitan, estudian, juegan y conviven.

La consulta para niños, niñas y adolescentes contó con 435 mesas receptoras de expresión.

Para dar vida a esta consulta se capacitaron a 505 personas, de las cuales 341 fueron mujeres y 164 hombres.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 52/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Hasta el momento que se nos informa, con el 92 por ciento de las mesas de expresión reportadas se han recogido 10 mil 262 expresiones.

Felicito a este igual número de niñas y niños que participaron, a ellas y a ellos y a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de ciudadanía, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento por diseñar e implementar este ejercicio inédito en la ciudad.

Gustavo, gracias por tu entusiasmo y tu profesionalismo.

Una práctica novedosa que inculca, refuerza y abona a la construcción de pilares democráticos en el futuro de nuestra sociedad como son los infantes de esta capital.

Concluyo con la convicción de que hoy asistimos a un ejercicio ciudadano que apuesta por la propuesta, la transparencia y la rendición de cuentas. Los mecanismos de la democracia directa son hoy ejercicios novedosos que tienen como fin fortalecer nuestro sistema democrático, tenemos que ser pacientes para su éxito, llevamos pocos años.

Hoy hemos dado un paso más para la construcción y fortalecimiento de una democracia que vea más allá de lo electoral y permita sentar las bases de una ciudadanía informada, positiva y con capacidad de decisión.

Muchas gracias a todas y todos quienes participaron”.

Seguido, en primera ronda, el Representante del PRD después del saludo vespertino, comento que “Estoy escuchando con atención el informe que nos acaba de compartir, me parece importante destacar un tema que si bien es cierto, los resultados tal vez no son muy alentadores,

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 53/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

hubiéramos querido una mayor participación, estoy seguro que no es una responsabilidad de esta autoridad la participación, es una responsabilidad de todos los que estamos en esta mesa hacer un análisis de qué pasó o qué podemos mejorar, porque hemos hecho muchas cosas, hemos trabajado. En la mañana decíamos todo lo que habíamos hecho en torno a esta elección desde principios de año, una campaña de difusión, decíamos en la mañana, muy exitosa que habíamos llegado a más número de ciudadanos, la elección de los niños que seguramente iba a tener un factor muy importante para incidir en este proceso. Más proyectos se registraron que en otros años, eso nos daba también una lectura de la posibilidad de tener mayor participación. Estrenamos, decía Zuly, en la mañana estrenábamos una ley con las modificaciones de la Ley de Participación Ciudadana.

Tuvimos nuevos procesos de dictaminación de los proyectos o le dimos mayor certeza, mayor seguridad jurídica a todos aquellos que registraron un proyecto de participación, el observatorio ciudadano, participaron 400 personas, y así.

Creo que hemos hecho desde esta herradura cosas buenas para motivar a que nuestros ciudadanos participen. Me llama la atención que a pesar de todo esto que hacemos toda la movilidad que generamos adentro y fuera del Instituto, mover todo esto, cinco mil funcionarios que comentaba la Consejera Olga, todo este movimiento algo sucede que a pesar de todo eso no logramos que la ciudadanía participe.

No hemos logrado fomentar que la ciudadanía participe, porque no es el 2015, si comparamos con el 2015 estamos pues igual, pero si comparamos todos los años que llevamos con el, 2015 solamente nos sube al 5 al 6 por ciento cuando hay otro interés que tiene que ver con la Elección de los Comités y barrios de cada colonia, porque hay un interés mayor y entonces la participación sube.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Generamos nuevos mecanismos de control en el voto electrónico, entendemos que eso lleva un proceso, que va a tener que irse acostumbrando a las nuevas tecnologías más ciudadanos, porque bajo sustancialmente del 2015 que tuvimos casi 100 mil votos a través de ese sistema, hoy solamente tuvimos 4 mil.

Entendemos es por los mecanismos de seguridad que generamos desde este Instituto, que hoy no se robó la identidad a los ciudadanos que es un paso importantísimo para garantizar, un voto a una persona, pero sí nos dejaría esa gran reflexión.

¿Qué requerimos hacer desde el Instituto y ustedes como funcionarios? Desde nuestra posición como partidos políticos también hay un mensaje que necesitamos reflexionar y entiendo que no es un proceso de nosotros. Entiendo que es un proceso donde no participamos, que era un instrumento para la ciudadanía, pero también puede ser un mensaje de cómo de repente aunque no participamos, tal vez incidimos y nos queremos meter como partidos y eso hace que posiblemente que no sea un proceso. No lo sé, un proceso directo para los ciudadanos.

Entonces, hago toda esa mención de todo lo que hemos logrado y avanzado en términos incentivar la participación ciudadana para hacer una reflexión de qué tenemos que hacer.

Llama la atención la participación de los niños, creo que, por ejemplo, si nosotros la comparamos con la participación de los 270 mil ciudadanos, ellos tienen una participación de 10 mil, equivale al 4 por ciento de participación, me parece que esa pueda ser la ventana de oportunidad.

¿Cómo cambiamos el pensamiento del ciudadano?

Me parece que eso es lo importante y está en esas nuevas generaciones, de cambiar ese pensamiento de poder transformar esta Ciudad, de poder entender que este instrumento de participación ciudadana es de

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

55/68



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

ellos, es para transformar su colonia, su entorno social y que deberíamos de empezar a luchar, no que fueran 800 mil millones, me parece que son, 8 mil millones, que se etiquetara un mayor rubro, porque cuando hablamos yo he dicho en algunas sesiones, que cuando hablas de un todo es un mucho.

Si a mí me llega la información de decir, son tantos millones, pero cuando ya lo bajo a mi realidad son, en el caso de Iztapalapa son 200 mil y en el caso de otros hasta 600 mil.

Por ejemplo, en el caso de Iztacalco son 800 mil, pero qué hacemos con 800 mil.

Les pongo un ejemplo, el año pasado se ganó Calentadores solares como una de los proyectos innovadoras y que te alcanza para 30 casas.

Entonces, ¿cómo hacemos un mach con toda esta ciudadanía a partir de que el Presupuesto Participativo es muy poco y tendríamos que incentivar para que este presupuesto fuese mayor y tuviera mayor impacto en la sociedad?

Entonces, solamente dejo todas estas observaciones como una reflexión, insisto, no es un tema de la autoridad electoral que no está haciendo bien o los partidos, sino es un tema colectivo de todos los que participamos en la política diaria de esta ciudad, poder hacer una reflexión de cómo cambiar la participación, porque yo puedo decirles que el próximo año en que llegamos un proceso electoral tal vez por lo que es el proceso en sí mismo y todo lo que vamos a elegir, pero no veo la posibilidad de llegar a más de un 60 por ciento de participación en el Proceso Electoral y que, entonces, tenemos una tarea importante que desarrollar en este Instituto. Muchas gracias".

Posteriormente, en uso de la voz en primera ronda, el representante del Partido Humanista, dijo que "primero, voy aclarar que no es la primera vez que participan niños en una Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

votación, ya lo habíamos hecho en relación con el UNICEF en el año 2000 y la votación era, por cuál de tus derechos prefieres, jerarquizarlos.

La crítica que hubo es que no se pueden jerarquizar los derechos, deben ser todos universales, pero hicimos ese ejercicio, porque me acuerdo que yo llevé a mi niña y una corona que por ahí vendían y ya decía su mamá había sido clientelar, pero de todos modos es la primera vez que se da dentro de un proyecto como este de participativa. Lo he dicho es, mucha de la gente cree que las obligaciones son de la delegación y, de hecho mucho de los proyectos que se daban sí son obligaciones de la delegación, esto debería de estar incluido en los programas de gobierno que ofrecen los candidatos a delegados, pero siempre hay una parte que no se puede considerar que es bueno que se vote directamente, que se revise, que se reflexione, qué le falta a la colonia, qué es lo que no estuvo presente en la plataforma o que no se cumplió para que la gente lo vaya votando.

Pero sí hay diferencias en esta ocasión, porque yo me acuerdo que en el 2015 de forma valiente don Carlos nos hizo ver la mano, ya no voy a decir "mano negra" porque eso es racismo, la mano que se daba de parte de los delegados que metían la mano para que se votaran estos proyectos, de hecho, algunos muy repetidos que existieron como absurdas como aquella de que la gente votó porque hubiera televisiones, ¿se acuerdan? Gente votó por un proyecto para tener televisiones, o sea, que vamos avanzando cualitativamente, quiero decirlo, y es bueno que los procesos vayan de lo cualitativo a lo cuantitativo, que no se pierda la calidad de una votación.

Hay mucha confusión en esto, y muchos decían: bueno, un proyecto en tal parte, por ejemplo la familia que vive por Ejército Nacional, no en esta ocasión, pero sí en otra, querían ahí como poner una pista sobre el camellón para que la gente se saliera a correr, sobre Ejército Nacional, con el tiempo sí lo lograron; pero lo que les decían que las avenidas no pertenecían a la delegación, era competencia del Gobierno del Distrito Federal y, eso la gente no lo sabe, cuál es la competencia, hasta dónde nos toca la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.

delegación, hasta dónde le toca al gobierno de la Ciudad de México o hasta dónde es federal, hay muchas confusiones de las que hay ir informando.

El hecho de que, en lo que toca a comunicación, pues todos nos enteramos, esa es la función de la comunicación, todos sabíamos que existía esta votación e ir a votar no es culpa de la publicidad o de cómo se esté dando, tenemos que entusiasmar más a la gente para que entienda este proyecto, para que vea la ventaja de que la democracia venga desde abajo, estamos muy acostumbrados a que la democracia sea desde arriba, o sea, alguien te está diciendo cómo votar, cómo debes votar, por quién votar, de ahí mis insistencias en no a las cuotas, en otro tipo de cosas, porque eso debe ser voluntad de la gente, no del legislador, sino de la gente.

Sobre todas estas cosas tenemos que ir reflexionando, ir convenciendo y aunque no, en la mañana no hablé de una felicitación, ya sobre el resultado sí lo hago, creo que sí hubo un cambio de todos modos cualitativo, creo que fue más limpio este proceso que los otros.

Yo estuve el día de ayer con un grupo de jóvenes y me extrañó que algunos dijeron que se iban temprano porque había que ir a votar el día de hoy. Y además un grupo de esos muy anárquicos, de esos que están en contra de todo, y eso es significativo.

Cuando una vez un extranjero me decía que los mexicanos somos muy dados a que compramos algo, lo pagamos y todavía damos las gracias, a ¿qué se debe? Y yo le decía porque siempre sentimos, percibimos que la gente da algo más de lo que recibe todavía, ¿no?, como un extra, y yo creo que sí lo diste Pablo, yo creo que sí existió eso, que diste todo lo que estaba de ti, algo más de lo que te dábamos los demás, algo más de lo que te dieron ahora los electores, pero ya estamos sembrando, estamos sembrando y, yo considero que este proyecto va a seguir avanzando y ahí vamos, estamos en donde debemos estar, pero al menos no estamos ausentes en este tipo de democracia directa y sí quiero felicitarte.”

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017.



Acto seguido el Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, tomo la palabra en primera ronda manifestó que *“Estamos seguramente a punto de conocer el dato del 100 por ciento de las opiniones computadas o contadas, espero que en efecto rebasemos el porcentaje del 2015, que ya hacía referencia el Consejero Pablo Lezama, y yo creo que lo vamos a hacer, faltan unas décimas y son realmente pocos los votos que nos separan de ese porcentaje, del 3.82 por ciento. ¿Es deseable? Sí, sobre todo para transmitir, mantener esta tendencia creciente que ha habido en la participación del presupuesto participativo.*

En el 2011 el primer ejercicio obtuvo el 2.17 por ciento de participación, el siguiente, que fue el mismo año para el ejercicio presupuestal del siguiente, cayó a 2.01; el 2013, el ejercicio que se realizó ese año subió a 2.05. No había logrado pasar del 2.5 por ciento cuando nosotros tomamos posesión de nuestros encargos en 2014 con un espacio muy breve de intensificación de la promoción, pero logramos un 2.64, de allí, pasamos al 3.82, no se había roto la barrera del 3 por ciento y lo logramos en 2015, pasamos de 188 mil a 276 mil participaciones, casi cien mil participaciones más.

Desde luego que la participación ciudadana, y no solo en el presupuesto participativo, sino en todos los mecanismos, y no solo en la Ciudad de México sino en todo el país, carece, adolece, todavía de severos talones de Aquiles y requiere de un ejercicio explícito, expreso, intencionado, de descolonización de los procesos de participación ciudadana, están colonizados por agentes que no necesariamente son precisamente agentes vinculados directamente con la Participación Ciudadana, necesitamos descolonizar.

¿Hay partidos? Sí. ¿Hay gobierno? Sí. Hay también gremios, vendedores ambulantes y de otra naturaleza que están no en el presupuesto participativo, están en nuestra sociedad y ese es el desafío, el principal desafío que tenemos. Ciudadanizar los procesos de participación ciudadana.





COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Ojalá mantengamos esta línea ascendente, creciente, de mayor participación, yo lo dije en la mañana, la verdad que lo más importante es la calidad no la cantidad. Incluso si bajara la cantidad, pero a favor de la calidad, creo que sería un dato importante.

No debiésemos preocuparnos y ocuparnos tanto en el número de proyectos sino en la calidad de los proyectos.

Ahora, lo que tenemos aquí es una potencia muy importante, y voy a referirme a lo que decía el señor representante del Partido Humanista, hay que entusiasmar a la gente, pero cómo vamos a entusiasmar a la gente, ¿con una bonita campaña?, ¿con un bonito discurso? No.

La única manera para entusiasmar a la gente con el presupuesto participativo es que el presupuesto participativo se respete y se ejecute, es la única manera.

En la medida que logremos el compromiso real de las autoridades y la participación efectiva de la ciudadanía en mecanismos como el observatorio, que exijamos, es una de las líneas estratégicas de nuestra estrategia de educación cívica, de cultura cívica y a nivel nacional, que exijamos que se cumpla el presupuesto participativo, solo en esa medida vamos a entusiasmar a la gente, de otra manera la vamos a frustrar, la vamos a seguir frustrando. La única manera de entusiasmar y de potenciar el presupuesto participativo es ejerciéndolo. Por eso creo que es tan importante la noticia de que hay 38 funcionarios, funcionarias delegacionales ya con sanciones por la contraloría por no ejecutar el presupuesto participativo, ojalá sean sanciones que inhiban el incumplimiento del presupuesto y promuevan su cumplimiento.

Ahora, perdonen ustedes, un cuarto de millón de personas es una maravilla, ya lo quisieran en verdad muchos estados y países para un proceso de participación ciudadana, un cuarto de millón de persona, más de un cuarto de millón de personas son las que están participando en nuestro presupuesto participativo, es

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 60/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

bastante más que la población enterada de Cuajimalpa o de Magdalena Contreras, o de Milpa Alta, toda entera, este número es un número importante, es potente y es un número para esperanzarnos y para entusiasmarlos, utilizando el término del señor representante nosotros mismos.

Y también los datos sobre la participación infantil y juvenil, independientemente de la cuantía, estos procesos se van construyendo y van creciendo cada vez más.

En todo los rubros de 6 a 8, de 9 a 13 y de 14 a 17 años, déjenme destacarlo por favor, las niñas y los jóvenes participaron más que los niños, estamos de alguna manera también aquí logrando hacer lo que nos hemos propuesto de un mayor y una mejor participación de las mujeres y las niñas.

No hay un solo rubro en estos sectores, segmentos de edad donde hayan votado más niños que niñas, en todos participaron, perdón, más niñas que niños, creo que son datos que no tenemos que olvidar.

¿Qué hay que hacer? Pues hay que seguir trabajando por descolonizar los procesos de participación ciudadana y ciudadanizarlo.

Creo también y hay que reconocerlo de nuevo, lo vuelvo a hacer, el enorme esfuerzo que se realizó en nuestras direcciones distritales, en las personas, casi 400 que nos han acompañado, que no están acompañando en este momento todavía, es un ejercicio monumental hacer 1,662 foros sea cuando sea, pero hacerlo en 17 días a razón de 97 casi 100 foros diarios en toda la ciudad. Eso es realmente una demostración, dirían algunos de otros auditorios de músculo ciudadano, de fortaleza institucional.

Eso no lo hace nadie o los hacen muy pocos, esta institución lo hizo y creo que hay que apostarle ahí, hay que ir donde está la gente, desde luego las redes sociales, desde luego todos los otros sistemas de



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

comunicación pero hay que ir con la gente, hay que activar a la gente, hay que ir a las comunidades, hay que hacer esto, para dar a conocer, para empoderar y ara entusiasmar.

Yo sí estoy entusiasmado, más de medio millón de personas en la ciudad de México decidieron entre más de 14 mil proyectos, qué maravilla, felicidades a todas y todos, felicidades a nuestro Consejero Presidente de la Comisión, desde luego, por encabeza este ejercicio, nuestro Consejero Presidente del Instituto, nada más falta que no y al señor Director Ejecutivo y al resto de las y los colegas. Gracias.”

Por tanto, al tiempo, el Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, se permitió el uso de la voz para dar a “*la cifra con el último corte, tenemos una participación de 3.86 por ciento, equivalente a 288 mil 520 opiniones. Esto con el 99.92 por ciento de los paquetes contabilizados*”.

Acto seguido, le dio la voz al Consejero Yuri Beltrán Miranda., quien dijo “*“no es buena idea hacer lecturas de datos así recién que los acaba uno de leer, hay que hacer como una lectura más pausada, más en frío y yo creo que esto datos nos van a dar para revisarlos con mucho cuidado durante los próximos meses.*

Creo que tenemos que hacer una lectura crítica de los mismos, es muy probable que ésta sea la última vez que tengamos un Presupuesto Participativo con estas reglas exactas.

Se ve venir en el horizonte reformas a la Ley de Participación Ciudadana, no sólo porque son deseables, sino porque así lo mandata la Constitución, se tienen que revisar absolutamente todas las normas, incluida la de participación ciudadana.

Sí creo que conviene ahorita tocar algunos datos que serían pertinentes para esa revisión que habríamos de tener en su momento.

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 62/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Como decía el Consejero Lezama la elección comparable es la de hace dos años y, diría yo, y ni siquiera, porque la de hace dos años, la verdad es que el modelo de internet era otro, era totalmente otro, era, no habíamos puesto los candados de seguridad que implican la contraseña que se entrega a domicilio y teníamos módulos de emisión de votos por internet.

El año pasado entre todos los que estamos en esta mesa decidimos hacer un modelo de voto por internet mucho más rígido a cambio de que nos diera mucho mayor tranquilidad, mucho mayor confianza y no se cayeron los números, lo hicimos más complejo, lo hicimos más seguro, y no se cayeron los números.

Este año decidimos, qué tal si quitamos los módulos de voto por internet, presenciales, parece hasta una contradicción en sí misma, ¿no?, voto por internet presencial, ¡úchale!, pues cuál era chiste del voto por internet, justo cuando justificamos el voto por internet decimos, es el que puedes hacer en tu teléfono y en el ipad, para ser voto por internet que tienes que ir a un centro comercial, sonaba en sí mismo como anacrónico y, entonces este año, decidimos suspender los módulos de votación por internet.

El año pasado fueron quizás los que más dolores de cabeza provocaron, este año no hubo y tampoco, tampoco se cayeron los índices de participación, ¿qué hicieron esos votantes que antes iban a los centros comerciales a votar por internet?, no lo sé pero no dejaron de participar, unos se fueron al internet desde sus domicilios, otros se fueron a votar en forma presencial en boletas y lo que tenemos ahora, desde mi punto de vista, es dos sistemas que coexisten, que coexisten armónicamente, uno de internet en computadoras, en los domicilios, con contraseñas perfectamente entregadas y otro que ocurre en casillas perfectamente vigiladas.

Si comparamos, por ejemplo, los votos presenciales de este año con los de hace dos años, pues tenemos 90 mil votos más, entonces visto así, pues parece, parece que tomamos dos medidas como muy difíciles de

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 63/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

tomar y, a pesar de eso, los números subsisten. Y entonces, qué pasa por qué siempre andamos con ¡chin!, cuatro por ciento, la barrera del 3.8 por ciento, no logran despegar los números. Por supuesto, yo no les voy a poder ofrecer aquí alguna respuesta, no lo sé, lo tenemos que construir a lo largo de los próximos meses, les voy a decir lo que sí sé, en la última medición que hicimos, casi tres de cada cuatro ciudadanos no sabían que existía el Presupuesto Participativo. Si uno lo piensa así no es un problema de gestión electoral, es un problema de dar a conocer un derecho que la gente tiene, y no se va a resolver si incrementamos el monto del presupuesto participativo al seis por ciento, se va a resolver si le decimos a la gente que puede votar, que puede hacer proyectos y demás.

Este año decidimos hacer más fácil la manera en la que se presentan proyectos y, esa medida tan simple, hacer que se presenten por internet, provocó un incremento de casi 20 por ciento en la recepción de proyectos.

¿Qué pasaría si logramos hacer más eficaz nuestro sistema de difusión?, ¿qué pasa si logramos que la gente sí sepa que tiene presupuesto participativo? Pues a lo mejor, lo que estamos tratando de arreglar en la gestión electoral se arregla en el plano de la difusión, en el plano de la promoción.

Yo quiero decirles que respecto a lo que se tenía previsto para difusión, la primera vez que revisamos el presupuesto de este año, la Coordinación de Comunicación Social recibió un tercio de lo que pidió.

Esto es producto, entre otras cosas, del más dramático recorte que ha sufrido el Instituto Electoral de la Ciudad de México en los últimos años. Entonces, ese dramático recorte provocó un dramático recorte a una tarea fundamental, promover el presupuesto participativo. Ahorita le preguntaba al director de comunicación social ¿cuántos de sus recursos de estos últimos meses dedicó al presupuesto participativo? El 100 por ciento, todos los espacios en radio y televisión, todo el dinero que tenía presupuestado y disponible lo gastó en presupuesto participativo. Eso no basta, necesitamos como ciudad, invertir en que

Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 03 de septiembre de 2017. 64/68



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

la gente sepa que tiene el presupuesto participativo; y entonces sí vamos a poder decir: fíjate que a la gente no le gustó el sistema de tal, no le gustó dónde ubican las casillas, prefiere internet que presencial, pero me da la impresión de que todavía no estamos en ese momento de las cosas, estamos ahorita en un momento de dar a conocer un derecho.

¿Qué pasa si invertimos 920 millones de pesos en el presupuesto participativo Pero dos solamente en la difusión del presupuesto participativo? Pues corremos riesgos de baja participación, 920 mide la cosa sustantiva, pero dos la promoción de la cosa sustantiva, pues van a salir cosas.

De verdad creo que todas las instituciones asociadas en la ciudad de México, en la Asamblea Legislativa, el Gobierno de la Ciudad de México, y por supuesto esta autoridad electoral, pues tenemos que hacer un esfuerzo mucho más grande para dar a conocer el nuevo, ni siquiera el nuevo, el derecho de presupuesto participativo, y entonces sí que en la próxima medición que la gente nos diga: todos sabíamos que había presupuesto participativo pero tantos quisieron y tantos no quisieron, eso es un problema de gestión electoral, esto es otro problema.

Por cierto, las dos encuestas que se corrieron el día de hoy nos van a dar respuestas importantes, pero la que nos daría, desde mi punto de vista, más luz para la toma de decisiones, sería una eventual nueva encuesta a población abierta que le preguntáramos a la gente si se enteró o no que había elección del presupuesto participativo, ojalá que queden recursos en este año, si no en el que sigue, para que podamos correr una de esas encuestas y sepamos dónde es que tenemos que afinar. Muchas gracias."

Al termino de la intervención del Consejero Electoral Yuri Beltrán, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Pablo Lezama Barreda comentó: *"actualizar el dato, ya con el 100 por ciento de los paquetes*



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

contabilizados. Tenemos una participación total de 3.88 por ciento, con 289 mil 778 opiniones, insisto, esto es ya con el 100 por ciento”.

Posterior, dio el uso de la voz en primera ronda, al Contralor General del Instituto, quien dijo: *“Primero que nada quisiera externar una felicitación a todos los que intervinieron por parte de este Instituto en este proceso que resultó ser pacífico y democrático.*

Quiero destacar también que como se ha venido impulsando, la contraloría participó activamente con las y los servidores públicos que tiene adscritos, los cuales se ubicaron en las cabeceras delegaciones, hicieron recorridos en las diferentes mesas de opinión, y también colaboraron en la encuesta de salida que se realizó respecto de la participación de la ciudadanía. Asimismo en las oficinas centrales establecimos un centro de comunicación que estuvo fluyendo con la diferente información que nos fueron remitiendo.

La finalidad de esta participación fue acompañar, coadyuvar y detectar áreas de oportunidad para poder proponer acciones de mejora que también pudieron beneficiar al desarrollo de este tipo de procedimientos, de este tipo de procesos.

Lo anterior, solamente refleja la congruencia del lema definido por este Instituto, sin participación nada funciona. La participación es muy importante y la contraloría también decidió participar.

Quiero finalmente reconocer y externar un agradecimiento a todas las personas que colaboraron por parte de la contraloría general en este proceso, su participación y su entrega fue realmente algo que tengo que reconocer públicamente en esta mesa.

Es cuanto señor Presidente.”



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

Al terminó, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Pablo Lezama Barreda: , consultó si hubiere más intervenciones en primera ronda y al no haber, mencionó si hubiere en segunda ronda a lo que él comentó que *“simplemente quisiera concluir hacer un reconocimiento a todo el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la verdad es que fue un esfuerzo muy importante, siempre organizar una consulta estamos ahorita en domingo a estas horas de la noche, pero no sólo eso, es una trecho muy largo el de hacer un ejercicio como éste, desplegarlos a lo largo y ancho de la Ciudad de México y esto es solamente reconocible a cada una de las personas que están en el campo trabajando y sacrificando a veces tiempo de las familias para que esto sea posible.*

Con esto terminamos la fase de la Jornada consultiva de esta Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo, los cómputos de los proyectos los podremos conocer entre mañana lunes y martes, el de los 1,811 cómputos que tiene que hacerse y con eso estaremos ya dando a conocer los resultados de esta consulta.

Falta, desde luego, todavía un poco más, pero, digamos, que la parte más completa estaría ya, pues avanzado en un gran porcentaje y, pues, la verdad es que sí tengo que reconocer el esfuerzo y la labor que se hizo para poder organizare este ejercicio.

La verdad es que también debo decir, me satisface que aunque sea en un porcentaje muy pequeño hayamos superado el de hace dos años, pero también, insisto, yo veo buenas señales, no veo las críticas que sí fueron señaladas en años anteriores y eso me habla de mejor calidad en este proceso consultivo”.

El Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Pablo Lezama Barreda solicitó al Secretario Técnico de cuenta con el siguiente punto del orden del día.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2017

El Secretario Técnico le informó haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las veintiún horas con veintinueve minutos del 03 de septiembre del año en curso y con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2017.

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos el Consejero y la Consejera Electoral presente, integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la Cuarta Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2017, firmando al margen y al calce para constancia.

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Presidente de la Comisión
Permanente de Participación Ciudadana y
Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación